

LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2015-2086 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora del Registro Contable de Facturas.*

El Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2015, acordó la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del Registro Contable de Facturas del Ayuntamiento de Campoo de Yuso. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Costana, Campoo de Yuso, 28 de enero de 2015.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2015/2086